

MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

EL SNS pone el cartel de "cerrado por vacaciones"

Cierre de camas y servicios, pocos profesionales... los recortes estivales empeoran la atención y afectan a las enfermeras y fisioterapeutas

Los distintos servicios de salud han aprovechado, un año más, el periodo estival para ajustar presupuestos reduciendo gastos a costa de las condiciones de los profesionales y la atención que se presta a los ciudadanos.

En concreto, SATSE ha denunciado el cierre de, al menos, 14.000 camas en los distintos centros hospitalarios de España durante los meses de verano, así como la disminución del número de profesionales, por la falta de sustituciones, y de servicios.

Rebajas de verano

"No es admisible que se ponga el cartel de 'cerrado por vacaciones' a hospitales y centros de salud durante tres meses mientras que los ciudadanos siguen necesitando los servicios", apuntan desde la organización sindical.

En el caso de los hospitales, todos los servicios de salud han procedido de manera sistemática a cerrar camas, lo que ha conllevado un aumento de las listas de espera, tanto médicas como quirúrgicas; la paralización de



Los recortes que realizan las distintas AA.PP. en verano afectan tanto a los profesionales como a los ciudadanos

pruebas diagnósticas, y las altas de forma precipitada.

El cierre de camas, unidades y servicios no es la única consecuencia del recorte estival.

Todos los centros hospitalarios han contado con un menor número de profesionales al no sustituirse convenientemente a los que se van de vacaciones.

La situación varía según las comunidades autónomas, pero los porcentajes de contratación de suplencias oscilaron entre el 30 y el 75 por ciento.■

11 ACUERDO

Suma de fuerzas en favor de los pacientes y los profesionales de Enfermería y Fisioterapia



9 GOBIERNO

SATSE reclama a Sanidad que frene la 'Farmacia Comunitaria'

5 PROFESIONALES

Más fisioterapeutas en la sanidad pública y en mejores condiciones

CATALUÑA

Más inversión en profesionales para mejorar el Servicio Catalán de Salud pág. 4

GALICIA

SATSE logra reactivar la Carrera Profesional pág. 6

**PAGA
NUESTRA
CARRERA
¡YA!**

EUSKADI

SATSE exige el pago de la Carrera

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha determinado que era ilegal la paralización de la convocatoria de la Carrera Profesional de 2011 pág. 7



CASTILLA-LA MANCHA

Abierta la inscripción para el V Congreso de Investigación de Toledo pág. 10

ASTURIAS

Respuesta para ayudar a los cuidadores pág. 13

OPINIÓN

EDITORIAL

La salud no es un negocio

Entrar en nuevos mercados sin apenas inversión adicional y con un número de clientes asegurado en continuo crecimiento es el sueño de cualquier empresario. Un negocio redondo, sin duda, para toda empresa.

Un negocio que vieron ya hace algún tiempo los responsables de colegios y sociedades que defienden los intereses de establecimientos comerciales privados, como son las farmacias, y que están intentando poner en marcha dedicando una considerable cantidad de recursos para convencer a las administraciones públicas de que les permitan empezar a llenar sus arcas.

El negocio lo han denominado 'Farmacia Comunitaria' y trata de ofrecer servicios asistenciales, en la oficina de farmacia o en domicilios particulares, previo desembolso de la cantidad económica acordada con el servicio de salud correspondiente o el paciente.

Ante este intento de hacer negocio con la salud de las personas, las enfermeras y enfermeros nos hemos negado en rotundo por varias razones. La primera, porque somos firmes defensores de un sistema público y de calidad que dé respuesta a las necesidades de cuidados y atención al ciudadano con las mayores garantías de seguridad.



MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

«NO PODEMOS PERMITIR QUE LOS COMERCIOS FARMACÉUTICOS GANEN DINERO A COSTA DE LA SALUD DE TODOS Y PERJUDICANDO A NUESTRA PROFESIÓN»

Por ello que, en lugar de destinar dinero a manos privadas, queremos que se fortalezca nuestro Sistema Sanitario Público con los recursos económicos y humanos necesarios. También defendemos que estas actuaciones asistenciales que quieren realizar los prope-

tarios de las farmacias o sus empleados las sigan realizando los profesionales sanitarios que tienen la cualificación y competencias necesarias según establece la ley.

Nos referimos, lógicamente, a las enfermeras, enfermeros y médicos de AP que son los profesionales competentes. Son estos profesionales, y no otros, los verdaderos garantes de una atención segura y de calidad. Algo que debería primar en cualquier decisión que adopte toda administración sanitaria pública.

Por ello, no entendemos como alguna de ellas empieza a coquetear con el Consejo General de Farmacéuticos y a ver con buenos ojos su implementación y que se esté desarrollando incluso algún proyecto piloto al respecto.

De igual manera, no comprenderíamos que desde el Ministerio de Sanidad se impulsase este negocio cuando el actual Gobierno se ha mostrado firme defensor de una asistencia sanitaria pública y universal.

Por nuestra parte haremos todo lo que esté en nuestra mano para que no prospere este intento de privatización encubierta de nuestra sanidad que usurpa funciones propias de enfermeras, enfermeros y médicos. La salud no es un negocio, ni ahora ni nunca. ■

NERJA



OJO AL DATO

14.000

camas se han cerrado a lo largo de los meses de este verano en los distintos centros hospitalarios de España. ■

LO HA DICHO...

EMILIA CLARKE
Actriz. Protagonista de la serie "Juego de Tronos"

«Las enfermeras sois extraordinarias. Hoy más que nunca os necesitamos»

La actriz británica, protagonista de la famosa serie "Juego de Tronos", ha sido nombrada embajadora del Royal College of Nursing del Reino Unido. En sus palabras en el acto organizado con tal motivo, Clarke se deshizo en elogios hacia la labor e importancia de las enfermeras y enfermeros. "Cuidando de mi padre fui testigo de vuestros cuidados y aquello tuvo el más profundo impacto en mí. No podemos vivir sin vosotras. Hoy más que nunca



os necesitamos. Sois realmente extraordinarias", afirmó la actriz británica.

REDES SOCIALES

Enfermero de Urgencias ✓

@EnfdeUrgencias

Nada cambia si no cambiamos nada. Las personas están en la red y enfermería tiene que estar donde están las personas. Tenemos que perderle el miedo a las rrss y ser muy accesibles para pacientes y sus familiares.



Soy enfermera ✓ @soyenfermera

Sabías que un incremento en la carga de trabajo de #Enfermería de un paciente aumenta hasta un 7 por ciento el riesgo de mortalidad de los pacientes?

Pilar Bascón ✓ @PilarBascón

Llevar un mes de residencia y sentir que elegí la mejor especialidad cada día que entro por esta puerta... #EIR #ENFERMERÍA PEDIÁTRICA.



Oscar Romeu ✓ @OneCurious-nurse

La #Enfermería me ha ayudado a ver la vida de otra forma: Cuando todos los días ves enfermedad, dolor, sufrimiento... Empiezas a valorar más las cosas buenas, cada pequeña/gran experiencia y priorizas lo verdaderamente importante.

Enfermería tv ✓ @enfermeriatv

Cornadas, contusiones, traumatismos, múltiples heridos... En un #encierro de #Sanfermines puedes encontrar de todo y #enfermería está ahí cuidando y velando por la #salud de todos

CarmenPera ✓ @CarmemPera

Si puedes curar, cura. Si no puedes curar, alivia. Si no puedes aliviar, consuela. Y si no puedes consolar, acompaña.

ESPAÑA

Fin a los agravios laborales entre profesionales del SNS

SATSE reclama la retribución por dedicación exclusiva o la exención de guardias

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a las distintas administraciones sanitarias públicas que acaben con determinados agravios laborales que perjudican a las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

Uno de los agravios denunciados es que los médicos cobran en torno a 800 euros más al mes por comprometerse a trabajar de manera exclusiva para el sistema sanitario público, algo que no sucede con las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas. Por ello, SATSE solicita para estos profesionales la cantidad de 600 euros al mes, lo que se corresponde con el 70 por ciento de lo que percibe el médico.

Exención

Asimismo, SATSE considera que habría que posibilitar que a las enfermeras y enfermeros, una vez cumplidos los 55 años, se les libere de la imposición de realizar trabajo a turnos y en fines de



SATSE demanda que se acabe con los agravios laborales que perjudican a enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas

semana, lo cual debería establecerse sin pérdida retributiva mediante compensación horaria en jornada diurna para desarrollar su labor profesional con menor carga asistencial.

Se da la circunstancia, además, de que a las enfermeras y enfermeros del conjunto del sistema sanitario público no se les reconoce como tiempo de trabajo el 'solape de jornada'.

Algo que no afecta al personal médico, ya que su jornada ordinaria es mayoritariamente de 8.00 a 15.00 horas, de lunes a viernes, en los hospitales, según la organización sindical. ■

EUSKADI

Osakidetza hace una propuesta de plataforma negociadora

Jon Txarroalde
euskadi@satse.es

Tras más de diez años sin negociación del Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo, Osakidetza ha trasladado a la Mesa Sectorial de Sanidad

una propuesta de plataforma de negociación colectiva. "De momento se trata de una declaración de intenciones, pero exigiremos que en otoño se abra una negociación real sobre las condiciones de trabajo", explica SATSE.

Osakidetza ha entregado a los sindicatos documentación

sobre la plataforma negociadora. SATSE Euskadi echa en falta materias que deberán abordarse como, por ejemplo, permisos, retribuciones, responsabilidades o competencias enfermeras.

"No se puede permitir que la empresa pública más grande del Gobierno Vasco lleve una dé-

cada sin revisar ni actualizar las condiciones de trabajo", advierte SATSE Euskadi. Por ello, el Sindicato de Enfermería ha mostrado mucho interés en la plataforma que puede renovar un acuerdo que lleva una década caducado.

"El acuerdo ha sido modificado a golpe de instrucciones o de notas de servicio que ofrecen una interpretación restrictiva de muchos de sus artículos", critica el sindicato. Entre otros aspectos, SATSE quiere recuperar todos los derechos perdidos por los recortes y negociar artículos que se ajusten más a la realidad. ■

MADRID

Sólo hay un fisioterapeuta para 34.000 usuarios

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

Su labor en Primaria debería ser educadora y preventiva pero la realidad es que pasan gran parte de su jornada sólo tratando lesiones. No hay tiempo para más, por lo que dejan de lado la prevención tanto en adultos como en jóvenes o niños y la atención a la cartera de servicios.

Los 191 fisioterapeutas que ofrecen sus cuidados en AP apenas cuentan con tiempo suficiente para llevar a cabo su trabajo con calidad, 10 minutos por sesión para el tratamiento, como mucho. Sólo hay 191 fisioterapeutas para atender a los 6.549.979 madrileños, una cifra que, en opinión de SATSE Madrid, impide ofrecer la atención que éstos desearían.

Listas de espera kilométricas

"Es imposible, explica Isabel Moreno, delegada de SATSE Madrid en AP y fisioterapeuta, desarrollar la labor que debemos hacer con una plantilla tan exigua, menos de 200 fisioterapeutas para atender a toda la población de la Comunidad de Madrid. Las listas de espera son eternas, en ocasiones de meses, y nuestro trabajo, el de prevención, queda relegado a un segundo término".

Las patologías a las que se enfrentan estos profesionales son las relacionadas con problemas de algias vertebrales, tendinopatías, esguinces, etc. Patologías menores que, sin embargo, son muchas veces incapacitantes y, por lo tanto, requieren de una baja laboral. La labor del fisioterapeuta en Att. Primaria, reitera, no es exclusivamente la recuperación de dichas patologías, sino esencialmente la prevención para evitar, en la medida de lo posible, la posible recaída. ■

LABORAL

UNIÓN EUROPEA

Europa sigue demandando el 'talento' enfermero que España desaprovecha

Los profesionales españoles han recibido más de 29.000 ofertas de trabajo en los últimos meses

R.S.C
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha denunciado que, mientras en Europa se mantiene la continua demanda de enfermeros españoles, en nuestro país las plantillas no aumentan y se sigue perdiendo conocimiento y talento enfermero que otros países saben aprovechar para sus servicios de salud.

Tras hacer balance de los datos ofrecidos en los últimos meses por EURES, la red de movilidad profesional creada por la UE, SATSE ha vuelto a constatar que la Enfermería española continúa siendo muy reconocida y valorada en muchos de los países, especialmente en Alemania, Suecia, Finlandia, Reino Unido o Noruega. En concreto, en lo que va de año se han ofertado más de 29.000 puestos de trabajo.

Aumento progresivo

La demanda de enfermeros españoles no es algo nuevo sino que se viene produciendo desde hace décadas, habiéndose incrementado en los últimos años, señala SATSE, apuntando que



Distintos países de nuestro entorno siguen ofertando miles de puestos de trabajo para los profesionales españoles.

los países de nuestro entorno son muy conscientes de que su cualificación y desempeño profesional son de los mejores del mundo.

Por el contrario, en nuestro país, y una vez superada la crisis económica, según los distintos gobiernos, siguen sin aumentarse las plantillas de enfermeras

y enfermeros, con lo que continuamos siendo uno de los últimos países europeos en cuanto al número de enfermeras por habitante.

En concreto, y según datos de la OCDE, mientras la media en Europa es de 8,8 enfermeras y enfermeros por 1.000 habitantes, en España es tan solo de 5,3. Son más de 130.000 los profesionales necesarios en España para equipararnos, al menos, con la media de los países europeos.

Talento enfermero

SATSE recuerda que España está haciendo una inversión muy importante en formar y capacitar a los profesionales de Enfermería y son otros países los que se están aprovechando, mejorando sus sistemas sanitarios de salud sin inversión adicional alguna. "Estamos perdiendo un importante conocimiento y talento enfermero", recalcan desde el Sindicato.

De igual manera, lamenta que miles de profesionales enfermeros a los que les gustaría trabajar en su país se hayan visto obligados a emigrar a otros para poder vivir de su profesión y que, en las actuales circunstancias, aún no puedan volver al constatar que no tendrían similares condiciones y, en muchos casos, ni siquiera un empleo. ■

CATALUÑA

Más recursos para la lista de espera

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

"Hay que invertir en profesionales para recuperar y asegurar nuestro sistema sanitario", este es el mensaje que los representantes de SATSE Cataluña hicieron llegar a la nueva consejera de Salud, Alba Vergés, y a la secretaria general del Departamento de Salud, Laura Pelay, durante su primera reunión el pasado julio.

Por parte del Sindicato estuvieron presentes la secretaria general de SATSE Cataluña, Montse Peña, la de Organización, M^a

Jesús Figueroa y la responsable de Formación, Rosa Prat.

"Nos hemos encontrado con una persona receptiva, que ha escuchado nuestras peticiones", ha asegurado Montse Peña, que añadió que la reunión "es una primera toma de contacto, pero a partir de ahí habrá que trabajar para lograr objetivos".

Pensar en los profesionales

Uno de los asuntos que más daño está haciendo al sistema sanitario es la falta de profesionales, tanto en cuanto a la necesidad

de aumento de plantillas como por la fuga de jóvenes enfermeras hacia el extranjero. "Hemos pedido más inversión en profesionales", explica Peña, que ha puesto el acento en el sector sociosanitario. "Como la población está cada vez más envejecida, creemos que fomentar la atención sociosanitaria es el futuro, pero el problema es que faltan enfermeros", asegura.

Las condiciones laborales de la Enfermería sociosanitaria es peor que las de otros sectores, además de tener que trabajar con un gran número de pacientes a cargo de cada profesional.



Un momento de la reunión con la consejera, en el centro, y Peña, a su derecha

También se ha puesto sobre la mesa el proceso de negociación abierto para un nuevo Convenio SISCAT (Centros de actividad concertada), que se encuentra

paralizado por temas como el reconocimiento del solapamiento o la equiparación de condiciones entre los trabajadores de AP y hospitales. ■

ESPAÑA

SATSE reclama más fisioterapeutas en mejores condiciones

Grave déficit de profesionales en el Sistema Sanitario Público

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

La gran "asignatura pendiente" del Sistema Nacional de Salud es contar con el número adecuado de fisioterapeutas para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

SATSE recalca el grave déficit de profesionales de Fisioterapia en la sanidad pública española, apuntando que la ratio por cada mil habitantes es de 0,1 fisioterapeutas por 1.000, o lo que es lo mismo, un profesional para 10.000 ciudadanos.

Esta cifra está "muy lejos" de la ratio recomendada por la Organización Mundial de la Salud que es de un fisioterapeuta por cada 1.000 personas.



SATSE denuncia la falta de fisioterapeutas en el Sistema Sanitario Público

Plantillas insuficientes

En lo que respecta al sector público, los distintos servicios autonómicos de salud sacan ofertas de empleo con un número de plazas totalmente insuficiente para las necesidades actuales.

Ante esta realidad, los fisioterapeutas se ven obligados, lo quieran o no, a trabajar en el sec-

tor privado, donde las condiciones laborales distan mucho de ser las que les corresponderían por su labor, cualificación y competencias.

SATSE recuerda que se siguen produciendo caso de profesionales contratados en el sector privado como "falsos autónomos", es decir, como si fuesen trabajadores por cuenta ajena cuando en realidad están vinculados a una empresa, lo que conlleva

una significativa pérdida de derechos laborales.

De otro lado, desde la organización sindical se defiende la necesidad de cambiar el actual modelo de atención sanitaria en nuestro Sistema Nacional de Salud para que los fisioterapeutas puedan ejercer todas sus competencias (prevención, asesoramiento, educación...) y así ofrecer una mejor atención a los ciudadanos. ■

TRIBUNA

Cronicidad



LEOPOLDO CEJAS-FUENTES
Secretario General
de SATSE Canarias

Cuando llega septiembre, parece que todo vuelve a empezar. Se inicia el curso escolar, el curso político... y mientras, nosotros, los profesionales de Enfermería, seguimos con muchas asignaturas pendientes. No porque hayamos suspendido, sino todo lo contrario, seguimos haciendo todo lo posible para que la atención que prestamos a nuestros pacientes sea de sobresaliente.

Por eso me pregunto que, si no somos nosotros, ¿quién tiene los suspensos en Sanidad? Pues aquellos que no han sido capaces de mejorar nuestras condiciones de trabajo, de aumentar las plantillas, de crear plazas para especialistas en el SCS, de concluir un proceso de OPE que se inició en 2007 y convocar nuevas oposiciones que den estabilización en el empleo y, en general, de recuperar nuestros derechos laborales.

Es cierto que la Administración sanitaria ha cosechado algunos aprobados raspados al desbloquear la Carrera Profesional y parece apostar por la Enfermería en este nuevo curso, siendo el primer servicio de salud de todo el Estado en sumarse a la campaña Nursing Now cuyo objetivo es potenciar el desarrollo profesional de la Enfermería o darnos un papel prota-

gonista en la Estrategia Canaria de Cuidados. Esperemos que no solo sean buenas intenciones.

Mientras tanto, en este nuevo curso, desde el Sindicato de Enfermería en Canarias, seguiremos trabajando por el sobresaliente, apostando por la visibilización de nuestra profesión,

«HACEMOS TODO LO POSIBLE POR MANTENER EL SOBRESALIENTE EN ATENCIÓN AL PACIENTE»

porque haya un pleno desarrollo de las especialidades, por conseguir el A1 para Enfermería, o que los interinos también tengan derecho a la Carrera Profesional. En el ámbito formativo, pronto pondremos en marcha nuestros cursos de preparación de Oferta Pública de Empleo (OPE) y seguiremos trabajando para ofrecer a nuestros afiliados el mejor programa de formación continuada, tanto presencial como online. ■

CASTILLA Y LEÓN

Demandan las 35 horas semanales para Enfermería y Fisioterapia

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE Castilla y León se concentró ante la Presidencia de la Junta de Castilla y León para reclamar al Gobierno regional que se implante la jornada de 35 horas semanales para los profesionales sanitarios y sociosanitarios, que han quedado excluidos del acuerdo que devuelve la jornada al resto de empleados públicos.

Estos profesionales sanitarios que hacen turnos han sido excluidos del acuerdo firmado fuera de las mesas de negociación por la Junta y CCOO y UGT.

Por el contrario, a los sanitarios y sociosanitarios sólo se les permitirá disfrutar un día libre durante este año 2018, a partir del 22 de diciembre, cuando el incremento de jornada a 37,5 horas semanales supuso casi 16 días de trabajo más al año para los profesionales.

SATSE también ha exigido que la vuelta a las 35 horas se produzca "con la dotación económica suficiente que permita revertir las plantillas como mínimo a la situación que había cuando se aplicaron los recortes por la crisis". Debe producirse un aumento de la plantilla con, al menos, una enfermera más por unidad, una enfermera más por centro de salud y una enfermera más por cada centro de la Gerencia de Servicios Sociales.



Concentración a la puerta de la Presidencia de la Junta de Castilla y León

SATSE critica que la Junta afirme que aboga por las 35 horas y, sin embargo, haya dejado a un colectivo tan numeroso como el

de Sanidad y Servicios Sociales sin poder disfrutar de esta medida, "discriminándolo respecto a otros trabajadores públicos". ■

LABORAL

GALICIA

SATSE logra reactivar la Carrera Profesional para fijos e interinos

La campaña, iniciada en solitario por el Sindicato de Enfermería, da sus frutos



SATSE Galicia ha llevado a cabo numerosas acciones reivindicativas que han conseguido el desbloqueo de la negociación

Iria Carregal
galicia@satse.es

SATSE Galicia firmó el pasado mes de julio el acuerdo de Carrera Profesional con el Sergas. Una firma que ha sido posible por la modificación y aceptación de las principales propuestas presentadas por SATSE, y que han mejorado sustancialmente el documento inicial.

SATSE fue el primero en reclamar la reactivación de la Carrera Profesional, después de diez años paralizada por la crisis. SATSE Galicia se movilizó por toda la comunidad, además de

demandarla en distintas administraciones e instituciones.

"Ahora logramos que el Sergas incluya en el cobro de la Carrera a los interinos del grupo A2 con más de cinco años de servicios prestados como estatutarios y que podrán acceder y cobrar el grado de Carrera Profesional".

El Sergas también acepta bajar en un año para el cumplimiento de otro grado, otra de las demandas de este sindicato. Así se podrá completar la carrera en 24 años y no en 25, como venía siendo hasta ahora. De esta forma, en enero de 2019 se podrá cobrar y sólo un año después, en 2020, solicitar el siguiente grado

LA PRESIÓN EJERCIDA POR SATSE GALICIA HA CONSEGUIDO MEJORAR LAS PROPUESTAS INICIALES

que se cobrará en 2021.

Un escollo importante es el cobro fraccionado, "que hemos compensado con adelantar la

secuencia del otro grado para el año 2021. Es decir, el primer cobro será en enero de 2019 de un 60%, y el segundo cobró, en diciembre con un 40%", explica la secretaria general de SATSE en Galicia, Carmen García Rivas.

Personal no fijo

Por su parte, los profesionales no fijos (interinos) que forman parte de las plantillas estructurales podrán cobrarla en 2023. Entre la subida salarial del Gobierno y la Carrera Profesional, las nóminas de estos profesionales se verán incrementadas en más del 6%.■

ANDALUCÍA

Analizan las necesidades y demandas de la profesión

Ana María Cecilia
andalucia@satse.es

SATSE ha analizado, en su XII Asamblea Autonómica celebrada recientemente, las necesidades y demandas de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia para las próximas elecciones en el Servicio Andaluz de Salud que tendrán lugar en el mes de diciembre.

Bajo el lema "La fuerza de la unión", se ha llevado a cabo esta asamblea que ha reunido a 170 delegados de SATSE en toda Andalucía, y en la que se ha contado con la presencia de la consejera de Salud de la Junta de Andalucía, Marina Álvarez, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, y el secretario general autonómico, José Sánchez, que han inaugurado el acto.



Manuel Cascos ha propuesto a la consejera establecer un grupo de trabajo donde Consejería y Sindicato de Enfermería debatan todos aquellos problemas que afectan a la asistencia sanitaria. Cascos ha destacado que "es necesario hablar de empleo, de plantillas, de Especialidades de Enfermería, de itinerario laboral y abordar también los nuevos espacios profesionales".

Por su parte, la consejera de Salud se ha comprometido a emprender una línea de trabajo común, apostando por dar protagonismo a los profesionales de Enfermería y Fisioterapia. "Nuestro compromiso con la Enfermería es inequívoco, y vamos a seguir trabajando de forma perseverante por avanzar en este camino", aseguró.■

EXTREMADURA

SATSE pide un "acuerdo real" para las 35 horas

Redacción
extremadura@satse.es

SATSE ha rechazado, junto al SAE y SIMEX, el acuerdo alcanzado por la Consejería de Hacienda y Administración Pública y los sindicatos de clase, que

supuestamente, posibilitará la flexibilización y recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales.

"Es lamentable que, después de años de enormes recortes que han perjudicado tanto a la atención prestada a los ciudadanos como a las condiciones laborales

de los profesionales sanitarios, se quiera ahora publicitar las bondades de un acuerdo que, bien sabemos, no pasará de ser un titular de prensa más, ya que no podrá cumplirse", señala.

La organización sindical remarca que "estamos por un sí a la recuperación de las 35 horas

semanales, sí a la despenalización del derecho a enfermar y sí al desbloqueo de la Carrera y desarrollo profesional, pero siempre que sea de una manera real y efectiva, dentro del marco legal de estabilidad y presupuestario que el Gobierno extremeño debe preservar".■

EUSKADI

SATSE exige a Osakidetza que pague de inmediato la Carrera Profesional

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco declara ilegal su paralización

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

Tras años de litigios contra Osakidetza, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha determinado en 2018 que era ilegal la paralización de la convocatoria de Carrera Profesional de 2011. Sin embargo, el Servicio Vasco de Salud ya ha anunciado que recurrirá la sentencia que le obliga a pagar este derecho y que pretende demorar el pago de la carrera a enero de 2019.

En este momento, y gracias a la sentencia ganada por SATSE Euskadi, Osakidetza se ha visto forzada a publicar los niveles de Carrera alcanzados por estos profesionales. "Ahora exigimos el pago inmediato de los niveles. Por otro lado, recordamos a Osakidetza que la deuda con los profesionales se remonta a 1 de enero de 2012".

Además del pago de los distintos niveles, el Sindicato de



Imagen de la campaña reclamando el pago de la Carrera Profesional

Enfermería exige la apertura de una nueva convocatoria extraordinaria que subsane los efectos colaterales que este periodo de suspensión ha provocado en los profesionales. El sindicato recuerda, además, a Osakidetza, que está obligada a negociar un nuevo modelo de desarrollo profesional más justo y objetivo.

SATSE logró que en el año 2007 Osakidetza publicara el Decreto 35/2007 de desarrollo de la Carrera Profesional. Su objetivo era que cada profesional obtuviera este reconocimiento al que tiene derecho. "Se realizaron cuatro convocatorias, hasta que, en el año 2014, Osakidetza paralizó la cuarta convocatoria,

SATSE HA RECLAMADO UNA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA SUBSANAR LOS EFECTOS DE LA PARALIZACIÓN

bajo el pretexto de la crisis económica".

En los últimos meses, el Sindicato de Enfermería en Euskadi ha protagonizado diferentes movilizaciones para denunciar "esta vulneración de los derechos del personal de Osakidetza". Desde el sindicato anuncian que continuarán con las protestas, "hasta que Osakidetza pague y el conjunto de la plantilla supere el atropello ilegal al que nos han llevado los recortes".■

ESPAÑA

El 'Itinerario laboral', una necesidad incuestionable

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha demandado al Ministerio de Sanidad y a las consejerías de Salud que trabajen de manera conjunta en la necesaria implantación en todos los servicios de salud de un 'Itinerario Laboral' que contemple medidas concretas que conlleven una mejora de las condiciones de trabajo de las enfermeras y enfermeros.

SATSE recuerda que uno de los compromisos adquiridos por Sanidad en el Pacto por la Sostenibilidad y Calidad del SNS suscrito en 2013, era el desarrollo de este 'Itinerario Laboral', apuntando que, transcurridos más de cinco años desde su firma, no se ha producido ningún avance.

Trabajo a turnos, rotaciones, guardias, trabajo nocturno y en fines de semana o la permanencia en centros y servicios especialmente difíciles, son algunas de las condiciones laborales que conllevan un innegable "desgaste" físico y psíquico.■

EXTREMADURA

SATSE tenía razón: "La Gerencia del Infanta Cristina incumplía la Ley"

Redacción
extremadura@satse.es

La Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha dado la razón a la denuncia efectuada por SATSE Badajoz sobre las condiciones que tienen que soportar medio centenar de profesionales de Enfermería que trabajan en el denominado 'poll' en el Complejo Hospitalario Infanta Cristina de la capital pacense.

Según la denuncia realizada por SATSE Badajoz, el medio centenar de profesionales de Enfermería, todos temporales, se veía obligados a realizar su jornada laboral sin que se respetaran los turnos de descanso semanales, ni entre jornadas, o debían soportar que la comunicación de



SATSE denunció la situaciones de los enfermeros del 'poll' del Infanta Cristina

la jornada de trabajo se realizara mediante comunicación telefónica, sin planificación alguna y de un día para otro.

La Inspección Provincial de Trabajo de Badajoz indica, además, que las irregularidades, aún

no subsanadas por el Servicio Extremeño de Salud, "originan incumplimiento de su propia normativa", reclamando a las gerencias de Área que "establezcan la programación funcional respetando la normativa del SES.■

ESPAÑA

Fármacos peligrosos, bien identificados

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado al Ministerio de Sanidad que los medicamentos peligrosos sean identificados como tales en su etiquetado y prospecto de cara a evitar riesgos para la salud de los pacientes y los profesionales sanitarios que los usan y administran, especialmente las enfermeras y enfermeros.

Entre otras alegaciones planteadas al proyecto de Real Decreto que modifica la regulación actual relativa al procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano, SATSE propone incluir un símbolo o sigla en el envase exterior

e interior, así como en el prospecto, que ayude a identificar con facilidad y rapidez todos aquellos fármacos ya catalogados como peligrosos por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo.

Símbolo

Según la organización sindical, el incluir este símbolo o sigla, como ya se hace, por ejemplo, en medicamentos que pueden reducir la capacidad de conducir o manejar maquinaria peligrosa, facilitaría que los profesionales sanitarios y los pacientes cuenten con la información necesaria sin tener que recurrir a una base de datos específica.■

ANÁLISIS

Las 'rebajas' de verano llegan de nuevo a L

SATSE denuncia el cierre de servicios y camas, así como la falta de sustituciones de las enfermeras y enfermos

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

Pasan los años y la historia se repite. Llega el verano y los distintos servicios de salud aprovechan el periodo estival para ajustar presupuestos reduciendo gastos a costa de las condiciones de los profesionales y la atención a los ciudadanos.

En concreto, SATSE ha denunciado el cierre de, al menos, 14.000 camas en los distintos centros hospitalarios de España durante los meses de verano, así como la disminución del número de profesionales y de servicios.

"No es admisible que se ponga el cartel de 'cerrado por vacaciones' a hospitales y centros de salud durante tres meses mientras que los ciudadanos siguen necesitando sus servicios", apuntan desde la organización sindical.

En el caso de los hospitales, todos los servicios de salud proceden de manera sistemática a cerrar camas, lo que conlleva un aumento de las listas de espera, tanto médicas como quirúrgicas; la paralización de pruebas diagnósticas o las altas de forma precipitada.

Otra consecuencia es el amontonamiento de pacientes en los servicios de Urgencias, obligando a los profesionales sanitarios a atenderlos, en muchas ocasiones, en zonas no habilitadas para ello, como los pasillos.

Asimismo, según el Sindicato de Enfermería, el cierre de camas en los centros hospitalarios aumenta el índice de enfermos desplazados que no son atendidos en la unidad correspondiente a su patología, lo que deteriora la calidad de la asistencia que reciben.

Los datos recopilados por la organización sindical en todos los servicios autonómicos de salud concluyen que se han cerrado, al menos, 14.000 camas en los hospitales de las diferentes comunidades autónomas.

Se trata de una cifra "a la baja", ya que determinadas gerencias de salud se han negado a ofrecer a la organización sindical las cifras correspondientes a algunos de los centros hospitalarios bajo su responsabilidad.



En todas las comunidades autónomas se han cerrado camas y servicios en los hospitales.

LOS DISTINTOS SERVICIOS SE SALUD EN LAS CC.AA. HAN VUELTO A PONER EL CARTEL DE "CERRADO POR VACACIONES"

En concreto, en Andalucía el cierre de camas se ha estimado en más de 2.400; en Extremadura, unas 350; en Asturias, cerca de 400 camas; en Baleares, más

de un centenar, y en Euskadi, la cifra supera 1.000 camas.

En lo que respecta a Castilla-La Mancha, los datos obtenidos por SATSE son de cerca de 400 camas cerradas, en Murcia son casi 300 camas cerradas, en Madrid unas 1.500, y en Castilla y León más de 400 camas.

Por su parte, en la Rioja son cerca de 50 las camas cerradas; en Navarra, alrededor de 200; en Canarias más de cien; en Cantabria más de 40; en Galicia más de 900; en Aragón cerca de 400; en Cataluña más de 2.300, y en la Comunidad Valenciana unas 3.000.

SATSE reconoce que durante los meses de verano desciende algo la presión asistencial en determinados centros o unidades,

pero subraya que esta disminución no es ni mucho menos proporcional a la reducción de los recursos humanos y servicios que se realiza desde las administraciones sanitarias.

Se da la circunstancia, además, que son muchas las localidades costeras o eminentemente turísticas que duplican o más su población en los meses de verano, por lo que requieren más recursos humanos y materiales.

Por ello, el Sindicato ha reclamado, un año más, a las distintas consejerías de salud que hagan realidad sus palabras de que ya se han acabado los recortes y no esperen a que llegue el verano para cerrar camas, unidades o servicios, además de no contratar el personal necesario.■

RECORTES

Menos prof menos sus menos serv menos ater

Los recortes "pasan factura" e

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

El cierre de camas, unidades y servicios no es la única consecuencia del recorte estival que realizan todos los servicios de salud.

Todos los centros hospitalarios han contado con un menor número de enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas, al no sustituirse convenientemente a los profesionales que se van de vacaciones.

La situación varía según las comunidades autónomas, pero los porcentajes de contratación de suplencias en Enfermería oscilaron entre el 30 y el 75 por ciento.

Una situación que se repite, año tras año, y que tiene consecuencias negativas varias, resaltan desde el Sindicato de Enfermería.

Menos oportunidades

Por un lado, los profesionales sanitarios que se quedan trabajando en el centro asistencial tienen una mayor carga de trabajo, lo que repercute en su actividad y estado físico y anímico. De otro lado, los ciudadanos que requieren de atención sanitaria sufren los efectos de tener que ser atendidos por menos personal, con más esperas, menos tiempo de atención...

Asimismo, al no contratarse a la totalidad de la plantilla que se va de vacaciones se pierden oportunidades de trabajo para aquellos profesionales que se encuentran en paro y ven en el verano una salida labo-

SATSE denuncia

a Sanidad

meros en los centros

Profesionales, Instituciones, Servicios, Financiación

en los centros de todo el país



cia la falta de profesionales en los centros asistenciales

ral, aunque sea por unos pocos meses

Los recortes de las administraciones sanitarias en los meses de verano también llegaron a la Atención Primaria, ya que un alto porcentaje de centros de salud en las diferentes comunidades autónomas cerraron sus puertas durante las tardes de los meses de verano.

Por citar un ejemplo, el 87 por ciento de los centros de salud y consultorios de la capital cordobesa cerraron sus puertas en horario de tarde.

Esta decisión ha supuesto un nuevo obstáculo para el ciudadano a la hora de querer hacer efectivo su derecho a recibir una atención sanitaria de calidad sea cual sea el momento que lo necesite. ■



MESA DE LA PROFESIÓN

Petición enfermera a la ministra para que frene la 'Farmacia Comunitaria'

SATSE y CGE rechazan el afán privatizador de las oficinas de farmacia

Redacción .
redacción@satse.es

La Mesa de la Profesión Enfermera, inetrugada por SATSE y el Consejo General de Enfermería, ha reclamado a la ministra de Sanidad, Carmen Montón, que, de manera conjunta con las comunidades autónomas, frene el intento de la autodenominada 'Farmacia Comunitaria' de privatizar la atención sanitaria y usurpar funciones asistenciales que legalmente no le corresponden por un mero interés de lucro empresarial.

La Mesa recuerda a la ministra de Sanidad que, tanto el Consejo General de Farmacéuticos como otras instituciones del ámbito farmacéutico, están promoviendo desde hace tiempo acciones que buscan sin reparo la privatización encubierta de servicios asistenciales que ya se realizan en Atención Primaria y que conllevan la usurpación de funciones propias de las enfermeras y enfermeros y de otras profesiones sanitarias.

Lucro empresarial

En concreto, desde la Mesa de la Profesión Enfermera se alude a actividades asistenciales en materia de seguimiento de pacientes crónicos, cribado de pa-



SATSE ha reclamado que se paralice la norma que pone en marcha la mal denominada 'Farmacia Comunitaria'

cientes en diferentes patologías o visitas domiciliarias y revisión de botiquines. Asimismo, se pretende disponer de una zona de atención personalizada en las oficinas de farmacia, tener acceso a la historia clínica de los pacientes, o incluso llegar a vacunar.

"Y todo ello, con un claro interés de lucro por parte de los farmacéuticos puesto que por los referidos servicios pretenden cobrar, ya sea directamente

al paciente o a las diferentes comunidades autónomas a través de concertos con la sanidad pública", añaden.

Asimismo, la Mesa recalca que las actuaciones asistenciales previstas por los farmacéuticos supondrían, al amparo de la normativa vigente, una invasión de competencias y, al mismo tiempo, un claro ejemplo de intrusismo profesional, ya que las labores asistenciales de educación sanitaria y promo-

ción de la salud en los temas de adherencia terapéutica, seguimiento, cuidados del paciente y cribado sanitario, son competencia de las enfermeras, enfermeros y médicos.

De otro lado, se alude al estudio realizado recientemente con pacientes, en el que se pone de manifiesto que el 90 por ciento de éstos cree que su control deben llevarlo a cabo sólo los profesionales de Enfermería y los médicos. ■

El farmacéutico no es competente en cuidados integrales a las personas

A juicio de la Mesa de la Profesión Enfermera, el farmacéutico no es el profesional competente en materia de cuidados integrales del paciente y la oficina de farmacia, como establecimiento privado comercial que es, no representa, en modo alguno, un lugar adecuado para realizar las actividades asistenciales que pretenden llevar a cabo los farmacéuticos cobrando por ello.

"Es evidente que los farmacéuticos están proponiendo un cambio en el

modelo farmacéutico español, pero de ser así, quizás habría que plantearse otras cuestiones relativas a los privilegios con los que cuentan en el actual modelo. En concreto, nos cuestionamos si no sería oportuno que cualquier profesional sanitario o empresario pudiese ser titular de una oficina de farmacia, eliminándose así el actual binomio de 'titularidad/ propiedad', es decir, que el titular y el dueño de una farmacia tenga que ser un farmacéutico", apuntan. ■



LABORAL

CASTILLA Y LEÓN

Sin enfermeras para Servicios Sociales

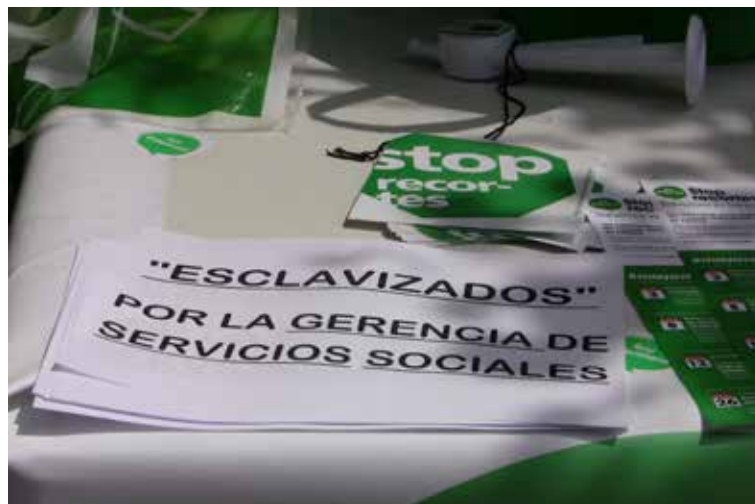
Las malas condiciones laborales son las principales culpables

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

La Gerencia Regional de Servicios Sociales de Castilla y León ha tenido dificultades estos meses estivales para encontrar enfermeras que cubran plazas en las residencias y centros que dependen de ella en varias provincias, debido a las condiciones laborales y profesionales que ofrecen a la Enfermería, peores que las de Sacyl, según denunció SATSE.

“La Junta de Castilla y León debería preguntarse por qué las enfermeras no desean optar a estos puestos de trabajo y prefieren hacerlo por otros en los que, incluso, su contrato es de menor duración que el que se ofrece en estas residencias”, según dijo Mercedes Gago, secretaria general de SATSE Castilla y León.

Las razones para no decidirse a optar por los contratos de estas residencias son de índole labo-



SATSE ha denunciado la situación de la Enfermería de Servicios Sociales

ral: sus condiciones son peores que las que tienen los profesionales de Enfermería que trabajan en Sacyl.

Además, su jornada laboral es superior y en Servicios Sociales no se ponderan las noches trabajadas. Asimismo, en Sacyl, las funciones de enfermería sí están delimitadas, mientras que en

Servicios Sociales no, lo que hace que las enfermeras no sientan que progresan profesionalmente en este último ámbito.

SATSE aludió a una razón “fundamental” que está pesando en esta situación, que el tiempo trabajado en este ámbito puntúa menos en el baremo de bolsas de empleo.■

BALEARES

Enfermeras reclaman al IBSalut por cobrar menos durante su embarazo

Iñaki Cascallar
raul.sanchez@satse.es

SATSE Baleares ha presentado en el IBSalut 35 reclamaciones por la pérdida retributiva que sufren las enfermeras embarazadas a las que se les ha efectuado un cambio de puesto para poder garantizar la salud y la de su hijo.

Las profesionales de Enfermería que trabajan en servicios donde existe una continuidad en los cuidados ven mermadas de forma sustancial sus retribuciones cuando, por motivos de gestación y en aras de garantizar su salud y la de su bebé, sufren un cambio de puesto de trabajo, siendo desplazadas a áreas donde sólo realizan turnos fijos de mañana. Como consecuencia

de ello dejan de percibir la retribución del concepto de turnicidad, la nocturnidad, los festivos y en algún caso las guardias que venían realizando de forma habitual previo a su embarazo.

Perjudicadas

La disminución en sus nóminas les afecta durante el período de tiempo que trabajan en el nuevo puesto, pero también influye de forma negativa para el cálculo de la prestación de riesgo por embarazo que hace la Mutua, cuando cobran su prestación de maternidad y cuando cobran su sueldo durante el periodo de lactancia.

El Sindicato de Enfermería calcula que el perjuicio económico lo sufren entre ocho meses y

un año y la pérdida mensual ronda los 250-300 euros.

La normativa de Prevención de Riesgos Laborales establece con claridad que “el coste de las medidas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo no deberá recaer en modo alguno sobre los trabajadores”.

SATSE Baleares entiende que las afectadas, al ver mermadas sus retribuciones habituales, pueden estar siendo discriminadas por razón de sexo, al recaer sobre ellas las consecuencias económicas negativas de las medidas de protección de la salud.

A la espera de respuesta, si esta fuera negativa, el Sindicato de Enfermería prevé interponer las demandas correspondientes ante el juzgado contencioso-administrativo.■

ARAGÓN

Sorprendente cambio en la Consejería de Sanidad

Puri Carceller
aragon@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Aragón se ha mostrado sorprendido por la repentina dimisión de Sebastián Celaya, consejero de Sanidad, afirmando que “no es el mejor momento para hacer modificaciones en el equipo de Gobierno, a unos meses de concluir la legislatura, y con la negociación de un acuerdo abierta”.

Pilar Ventura, la nueva consejera, pertenece al mismo equipo que el anterior consejero, por lo que SATSE muestra su esperanza en que se produzcan pocos cambios y en que las negociaciones continúen con la nueva titular de Salud en el mismo punto en que se encuentran ahora.

Lo que para SATSE Aragón no cambiará es su línea de actuación, ya que seguirá defendiendo los derechos de los trabajadores sanitarios, enfermeras, fisioterapeutas y médicos, igual que lo ha hecho hasta ahora. “Confiamos en que las negociaciones continúen, en septiembre, en el mismo punto en el que se han quedado”, apuntan.

Desde SATSE se afirma que seguirán exigiendo la devolución de los derechos perdidos por los trabajadores sanitarios en los últimos años, una reivindicación con la que lleva tiempo insistiendo y que la nueva consejera ya conoce. “Por eso, si no se llega a un acuerdo mantendremos nuestro calendario de movilizaciones, como lo teníamos previsto”, finalizan.■

CASTILLA-LA MANCHA

El V Congreso de Toledo ya está en marcha

Teresa González
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Toledo ha organizado su V Congreso de Investigación 'Ciudad de Toledo'. Bajo el lema 'Avanzamos liderando cuidados', este V Congreso pretende dar visibilidad y empoderar la imagen de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia, que en su perfil de cuidadores “ejercen una labor que se extiende desde la prevención hasta la rehabilitación”, tal y como señala la secretaria provincial, Gemma Torrejón.

Con este nuevo encuentro científico, que se celebrará los días 7 y 8 de febrero de 2019, SATSE Toledo quiere hacer de la investigación un pilar básico de intercambio, reflexión, contribución y avance profesional y laboral con el objetivo de prestar unos cuidados con garantía de calidad y seguridad asistencial.

Gratis para afiliados

El plazo para la inscripción finaliza el 31 de octubre de 2018,



mientras que el plazo de envío de trabajos acaba el próximo 30 de noviembre.

El precio del Congreso es de 400€ para enfermeras y fisioterapeutas no afiliados mientras que los afiliados estarán becados con el 100% de la cuota de inscripción.

Toda la información está disponible en la web de SATSE Toledo (<http://toledo.satse.es/>) y la inscripción deberá realizarse en la plataforma de cursos de SATSE Toledo en la dirección <http://cursos.satse.es/toledo>.■

PROFESIÓN

ESPAÑA

Esfuerzo conjunto en favor de los pacientes y los profesionales

SATSE y el Foro Español de Pacientes trabajarán en proyectos de interés común

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

El presidente del Sindicato de Enfermería, Manuel Cascos, y el presidente del Foro Español de Pacientes (FEP), Andoni Lorenzo, han suscrito un acuerdo marco de colaboración para desarrollar proyectos de interés común que supongan un mayor fortalecimiento del paciente como parte activa y eje del sistema sanitario, así como de la labor y competencias de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

Tras el acto de firma, los presidentes del Sindicato de Enfermería y del FEP manifestaron su satisfacción por iniciarse a partir de ahora una nueva vía de colaboración entre ambas organizaciones que supondrá el desarrollo de distintas acciones conjuntas con el objetivo de que el paciente sea siempre el centro del sistema sanitario gracias al cuidado integral e individual que desarrollan siempre enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, en-



Andoni Lorenzo, del Foro Español de Pacientes, y Manuel Cascos, presidente de SATSE, a la derecha de la imagen

tre otros profesionales del sistema sanitario español.

Beneficio común

Ambas organizaciones han entendido pertinente formalizar un acuerdo que conlleve líneas de actuación conjuntas en un futuro que beneficien tanto a los pa-

cientes como a los profesionales al ser conscientes de que la suma de fuerzas entre organizaciones siempre conlleva mayores logros si el objetivo es común.

El acuerdo suscrito es un ejemplo más del ánimo que siempre han mostrado ambas entidades, SATSE y FEP, por colaborar en distintos proyectos conjuntos con otras entidades,

organizaciones, asociaciones y colectivos de interés que supongan un claro beneficio para el desarrollo tanto de las personas con alguna patología crónica como de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas de nuestro país, y para la mejora del sistema sanitario en su conjunto y la atención integral a pacientes y ciudadanos. ■

CATALUÑA

Convocado el III Congreso Nacional de Investigación

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

SATSE ha convocado la tercera edición del Congreso Nacional SATSE Cataluña, que este año llevará por título 'Práctica asistencial e Investigación: rutas de doble sentido' y que tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de febrero de 2019, en el Auditorio AXA de Barcelona. Desde el 17 de septiembre y hasta el 18 de noviembre, el comité científico abrirá un plazo para el envío de trabajos.

El encuentro, que va dirigido a todos los profesionales de Enfermería, enfermeros especialistas, fisioterapeutas y estudiantes, es de inscripción gratuita.

Las comunicaciones y posters deberán versar sobre cualquier vertiente profesional de Enfermería o Fisioterapia, debiendo seguir los criterios y especificaciones que se establecen en la página web del Sindicato. Una vez finalizado el plazo de presentación de los trabajos, el comité científico seleccionará aquellos que juzgue aptos para el Congreso. Más información en <http://catalunya.satse.es>. ■

GALICIA

Abierto el plazo de inscripción para el VI Encuentro Científico Gallego

Iria Carregal
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Galicia ha abierto el plazo para inscribirse en el VI Encuentro Científico Gallego de Enfermería y Fisioterapia, que tendrá lugar el próximo 25 de octubre de 2018, en el Hostal Reyes Católicos de Santiago de Compostela.

El requisito para poder presentar un trabajo al Encuentro es disponer de la titulación en Fisioterapia o En-

fermería o haber realizado el Trabajo de Fin de Grado en 4º Curso de Enfermería o Fisioterapia en cualquier Universidad de España en el año en curso. Se ha solicitado acreditación por cátedra a la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plazo de inscripción de asistencia al Encuentro es hasta el 15 de octubre de 2018. La inscripción debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: en-cuentrogalicia@satse.es

El plazo de presentación de los tra-

bajos de comunicación oral o póster va del 15 de junio al 15 de septiembre de 2018. Los trabajos deberán ser remitidos a la siguiente dirección de email: encuentrogalicia@satse.es

Durante el Encuentro se entregará a los finalistas, y por segundo año consecutivo, los 'Premios Isabel Zendal', en homenaje a la mujer que hace más de 200 años dio los primeros pasos en la Enfermería con su participación en la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna para erradicar la viruela en América. ■



ANDALUCÍA

Suma de fuerzas en beneficio de los fisioterapeutas andaluces

Más empleo, menos intrusismo profesional y un mayor reconocimiento social

Antonio Carazo
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Andalucía y el Colegio de Fisioterapeutas andaluz han suscrito un acuerdo marco de colaboración para desarrollar de forma conjunta en un futuro distintas líneas de actuación.

El convenio marco, suscrito por el secretario general del Sindicato de Enfermería en Andalucía y el presidente del Colegio de Fisioterapeutas autonómico, José Sánchez Gámez y Juan Manuel Nieblas Silva, respectivamente, surge fruto del deseo por profundizar en sus relaciones y cooperar mutuamente para favorecer el fortalecimiento y defensa de los intereses de los profesionales de Fisioterapia.

Tanto SATSE como el Colegio están convencidos de que un mayor desarrollo profesional de los fisioterapeutas redundará en una mejor atención a los ciudadanos y una mejora del sistema sanitario en su conjunto.

Colaboración

El convenio abre la puerta al desarrollo de acciones de trabajo conjunta. Al respecto, SATSE recuerda que los fisioterapeutas no sólo se dedican a la prevención y/o tratamiento de lesiones físicas o en la terapia de problemas respiratorios, cardiovasculares y



Juan Manuel Nieblas, presidente del Colegio de Fisioterapeutas, y José Sánchez Gámez, secretario general de SATSE Andalucía

RECLAMAN AUMENTAR EL NÚMERO DE FISIOTERAPEUTAS, SOBRE TODO EN AP, PARA CONTAR CON UNO POR CENTRO DE SALUD

neurológicos, sino que también informan y asesoran sobre las actividades y ejercicios más recomendables para cada persona dependiendo de su edad y condición física.

Asimismo, desde ambas organizaciones se reclama un aumento de los profesionales de Fisioterapia, sobre todo en Atención Primaria. En este sentido, defienden la necesidad de incrementar su número para que se cuente con al menos un profesional para cada centro de salud.

De igual manera, señalan que estos profesionales deben contar con más y mejores recursos para desarrollar su trabajo, y debe propiciarse que tengan una mayor presencia en los órganos de decisión y participación de los diferentes servicios de salud. Además, Colegio y Sindicato trabajarán también para fomentar una mayor visibilidad y reconocimiento social de la labor de los fisioterapeutas, desconocida en gran medida por la población en general. ■

ESPAÑA

El nuevo RD de prescripción, cuanto antes

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE y el Consejo General de Enfermería han reclamado a la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón, que agilice la tramitación pendiente para que la modificación del Real Decreto 954/2015 de prescripción enfermera se publique lo más pronto posible, y que las próximas campañas de vacunación, tras el verano, se puedan desarrollar en los centros con absoluta normalidad.

Ambas organizaciones han trasladado su preocupación a la ministra de Sanidad porque, en caso de que no se haga efectiva la modificación acordada, se volverán a repetir los problemas acaecidos en las últimas campañas de vacunación al tener obligación legal las enfermeras y enfermeros de contar con el diagnóstico e indicación previa y de manera individualizada por cada paciente del médico, para poder administrar todas y cada una de las vacunas.

La modificación del Real Decreto se encuentra pendiente del informe de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad, para su posterior remisión al Consejo de Estado, de ahí que se insista a Carmen Montón a que agilice la tramitación pendiente.

Seguridad jurídica

De manera paralela, SATSE y el CGE se han dirigido por carta a los consejeros de Salud de las CC.AA., para que también demanden al Ministerio de Sanidad que se publique la modificación del Real Decreto y, de esta forma, se garantice que puedan ejercer enfermeras y enfermeros todas sus actuaciones dentro de un marco normativo y legal.

La modificación pactada permitirá a las enfermeras y enfermeros recuperar la seguridad jurídica en su actuación, algo que beneficia a todo el equipo asistencial y a los ciudadanos, quienes volverán a recibir una atención sanitaria sin dilaciones y complicaciones innecesarias. ■

Hasta el 3 de diciembre de 2018

Concurso de fotografía

Concurso de Relatos Cortos de adultos

Hasta el 26 de octubre de 2018

vive
EL CLUB SATSE

Hasta el 5 de noviembre 2018

Concurso Literario
Infantil (8 a 11 años)
Juvenil (12 a 16 años)

ASTURIAS



Profesionales de Enfermería participantes en el pionero programa por el que han pasado ya más de 400 usuarios

Un programa para responder a las necesidades de los cuidadores

Está liderado por enfermeras y se lleva a cabo en el Hospital San Agustín

Belén Alonso
asturias@satse.es

Más de 400 usuarios asturianos se han beneficiado del programa formativo para cuidadores informales, que se puso en marcha hace algo más de tres años en el Hospital San Agustín, en Avilés, en coordinación con Atención Primaria, para proporcionar a los familiares las herramientas necesarias que faciliten el cuidado en casa y favorecer la continuidad asistencial tras el alta.

El proceso comienza con la captación activa de los cuidadores durante el ingreso hospita-

lario. “Los familiares que entran en el programa realizan un taller donde se abordan, entre otros, problemas de deglución, de control de la incontinencia o el cambio de pañal”, explica Yoana Martínez López, supervisora de Cuidados en Atención Hospitalaria en el Hospital San Agustín. Tras el alta hospitalaria, se continúa con esta labor en Primaria, donde asisten a un nuevo taller en el que “se hace un refuerzo de los contenidos y se tocan otros aspectos, como los relacionados con el bienestar psicológico del cuidador y siempre buscando un espacio de encuentro entre los cuidadores”, añade.

Junto con Yoana Martínez participan en la iniciativa, promovida por la Dirección de Gestión de Cuidados de Enfermería, Encarnación Fernández, Covadonga Noriega y María Jesús Portela.

El programa se sustenta en la información y formación práctica y personalizada aportada a los cuidadores, y la continuidad de su seguimiento. También incluye a otro tipo de usuarios, como los que afrontan el final de la vida de un familiar.

Espacio de descanso

También se ha buscado hacer

más comfortable la estancia a los cuidadores principales de grandes dependientes durante los ingresos: “Pasan mucho tiempo en el hospital y ahora pueden entrar y salir sin someterse a los horarios de visita. Para ellos se ha habilitado una sala de uso exclusivo donde descansar. Son mejoras que hemos incorporado para dar respuesta a lo que los cuidadores requerían”, añade Martínez.

El mayor éxito del programa son las valoraciones de los usuarios, siempre con resultados “satisfactorios” o “muy satisfactorios”, en la encuesta de satisfacción que cumplimentan al finalizar el taller. ■

CIUDADES AUTÓNOMAS

Una cita con la profesión en el Congreso organizado por SATSE

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

Ana Lista Paz, profesora de la Facultad de Fisioterapia de la Universidad de La Coruña, es una de las académicas que intervendrá en el I Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Enfermería y Fisioterapia 'Ciudades autónomas de Ceuta y Melilla' que se celebrará en Ceuta, del 26 al 28 de septiembre.

“Hoy en día la asistencia que se da a los pacientes con un ictus o un ACV crónico va muy enfocada a las alteraciones del aparato locomotor y a las sensoriales, pero muchas veces el gran olvidado es el sistema cardiorrespiratorio”, valoró Lista.

La investigadora abogó por incidir en la evaluación y el tratamiento para poder mejorar la ventilación y que, por tanto, de cara a hacer ejercicio, el paciente pueda comportarse “de manera más eficiente” para el “desarrollo de sus actividades de la vida diaria”. Sin olvidar la importancia de seguir los consejos que ofrecen los profesionales para evitar los factores de riesgos de las enfermedades cardiovasculares como son el sedentarismo, la mala alimentación, el tabaquismo o el estrés, entre otros. ■

NAVARRA

Enfermería, fundamental en las Fiestas de San Fermín 2018

Mayte Romero
navarra@satse.es

Ana Quiroga y M^a Jesús Ábrego, profesionales enfermeras en el Complejo Hospitalario de Navarra, cuelgan su pijama quirúrgico durante todas las fiestas de San Fermín para ir a trabajar a la Enfermería de la Plaza de Toros de Pamplona.

Algo que llevan haciendo 19 y 13 años respectivamente. Una

forma de vivir los sanfermines desconocida para muchos y que, para ellas, es casi la única. Una forma que aman y que conlleva un ritual que comienza encendiendo las velas al santo que lo hace posible: San Fermín. Es a su “capotico” al que invocan para que la jornada resulte bien y tengan que atender al menor número de percances graves, bien del Encierro en la mañana, durante el festival o en las corridas de toros de la tarde.

Ambas trabajan en un equipo de 18 personas, profesionales que son ya más una familia que meros compañeros. Por las dependencias de la Enfermería han pasado todo tipo de pacientes y heridas. Se miran y recuerdan entre anécdotas la espeluznante cornada en el cuello al torero Padilla en 2001, también los traumatismos y asfixiados en el tapón de corredores que se formó en la entrada por el callejón de la Plaza de Toros en 2013 o las

cinco cornadas que recibió uno de los corredores más conocidos en Pamplona, Julen Madina, al que tuvieron que operar de urgencia en la enfermería del coso pamplonés.

Se viven con inquietud

Cuando el jefe de Enfermería de la Plaza de Toros propuso a M^a Jesús entrar a formar parte de su equipo, inmediatamente contestó que sí. “Era la ilusión de mi vida, ser enfermera en la plaza. Yo veía los toros en la andanada y todas las tardes me decía lo mismo: si pudiera estar ahí”.

Para Ana, trabajar en San Fermín es una cita importantísima

en el calendario. “Vivimos las fiestas alrededor de todo lo que acontece en la plaza de toros, encierros, festivales matutinos y las corridas de toros. Son unos días muy especiales, y tenemos que dar gracias al apoyo enorme e incondicional de nuestras familias que respetan y entienden nuestro compromiso con esta forma de vivir las fiestas, y lo que supone”.

A diferencia de lo que pueda pensarse, el trabajo comienza mucho antes del Chupinazo. “Comenzamos en el mes de mayo revisando caducidades del material fungible de la Enfermería de la Plaza y terminamos después de Sanfermines, devolvien-do todo el material al Complejo Hospitalario”, explica M^a Jesús. ■

ENFERMERÍA TV

ENFERMERÍA TV

Presentamos la programación para los próximos meses

Programas, noticias y reportajes te acercan la realidad enfermera

Mónica González
mgonzalez@enfermeriatv.es

Enfermería tv estrena en su novena temporada una nueva parrilla de programación para dar respuesta a tres pilares: informar, visibilizar el trabajo de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia y fortalecer la relación con los ciudadanos. Programas, noticias y reportajes serán la fórmula elegida para conseguirlo.

Septiembre arrancará con los estrenos de 'Soy tu matrona', donde vamos a hablar con Ana Juárez sobre el parto y 'Objetivo empleo', que contará cómo crear un vídeo curriculum, dará consejos para mejorar tu imagen personal en redes sociales y qué hacer si quieres trabajar como enfermera escolar.

En el primer programa de la temporada de 'Enfermería visible' vamos a dar visibilidad al trabajo que realiza Enfermería



Esta web tv ofrece la información más actual para Enfermería y Fisioterapia

en un proyecto solidario.

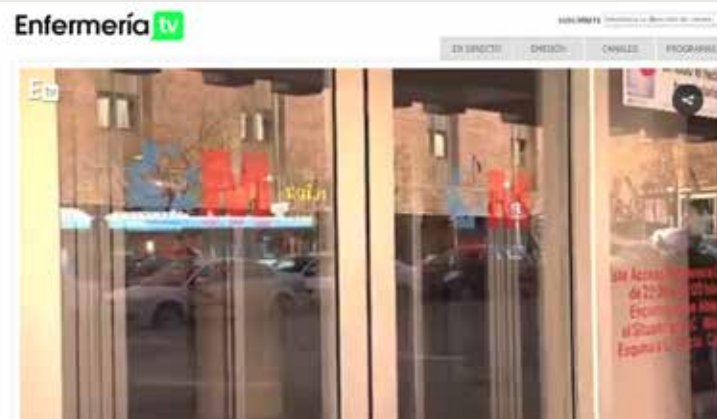
Por su parte, la información tendrá desde septiembre una cita en el programa 'Noticias', que potenciará en esta nueva temporada las informaciones llegadas desde diferentes puntos de España, a través de nuestra red de corresponsales que nos

contarán la actualidad al minuto.

'Pulp fisio', 'Hablamos de Sanidad', 'Entrevistas' y 'Actualidad Enfermera' completan una oferta de televisión hecha a la medida de la Enfermería y la Fisioterapia. ■



LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



La salud cerrada por vacaciones. El Sindicato de Enfermería denuncia que, un año más, son numerosas las camas cerradas en verano, hasta 14.000, y que las sustituciones de los profesionales son escasas. ■



Asamblea autonómica de SATSE Andalucía. Bajo el lema, *La fuerza de la unión*, tuvo lugar recientemente la XII Asamblea Autonómica del Sindicato de Enfermería en Andalucía. ■

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

• Piso de dos habitaciones en San Juan de la Arena (Asturias) pueblo con playa cerca de Cudillero. Tfno: 659 820 866. (Belén).

• Alquilo meses o fines de semana, casa grande con 8 habitaciones. Cerca de las playas de Baiona y del nuevo hospital de Vigo. En Gondomar (Pontevedra) Opción de compra. Hipote-

ca asequible. Precio negociable. Tfno: : 618 358 210

• Apto en Playa Honda, en la Manga del Mar Menor (Murcia). 6-8 plazas, bien equipado. Vistas al mar. Tfno: 91 505 11 65 - 690 76 78 96 (Antonio o Esther).

• Apartamento en Alcosseber (Castellón). 2 habitaciones más un sofá cama. Vistas al mar. Piscina comunitaria. Fines de semana, puentes o en temporada de verano. Tfno: 627 285 474 o 918 866 416.

• Apto en Almuñecar (Granada). 1ª línea de playa. 2 dormitorios. Semanas, quincenas, meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05 - 958 81 68 98.

• Apto por quincenas o meses de verano en Novo Sancti Petri (Cádiz), dos habitaciones. Aire acondicionado. Tfno: 619 92 20 54.

• Apto en Logroño (Avda Club Deportivo) junto al polideportivo Las Gaunas. 2 dormitorios, piscina y ga-

raje opcional. Equipado. No mascotas. Precio negociable. Tfno: 677 699 198.



VENTA

• Piso en Parque de las Avenidas (Madrid). 74 m² útiles. 1ª Planta. Exterior. Ascensor y calefacción central. Bien comunicado. 340.000 euros. Tfno: 678 85 67 85 y 91 359 93 02.

• Vivienda en Cabanillas del

Campo (Guadalajara). Unifamiliar. Buenas calidades. En el centro del pueblo y cerca del C. Salud. 228.000 euros. Tfno: 686 001 693.

• Apto en Sevilla, situado en San Bernardo, a 10 minutos del centro. 2 dormitorios. 185.000 € negociables. Tfno: 676 08 67 04 Mª Ángeles.

• Piso en El Escorial (Madrid) 140 m². Urbanización privada. 3 habitaciones, garaje. Cerca hospitales de San Lorenzo, Guadarrama y Villalba. Tfno: 695 07 44 16.

EDITA: Sindicato de Enfermería (SATSE). PRESIDENTE: Manuel Cascos Fernández. DIRECTORA: Mª José García Alumbroeros. DIRECTOR TÉCNICO: Raúl Sánchez Cano. REDACTOR JEFE: Juan José Menéndez. REDACCIÓN: Ana Búrdalo, Ana Fernández, Mónica González, Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. PUBLICIDAD: Carmen Castillo y Alberto Gómez. DIRECCIÓN WEB: www.satse.es.

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. TELÉFONO: 91 542 44 10. FAX: 91 542 20 68. IMPRIME: Rivadeneira S.A. DISTRIBUYE: EMD SPAIN S.L. DEPÓSITO LEGAL: M-27789-1993.



www.vivesatse.es

DIBUJO

Participa en el Concurso de Felicitaciones Navideñas

Recuerda que si tienes un hijo menor de 12 años, dispones hasta el 15 de noviembre para enviarnos su dibujo



Tienes hasta el 15 de noviembre

para enviarnos la felicitación de Navidad de tu hijo

Consulta las bases y premios en nuestra web www.vivesatse.es



VACACIONES AL MEJOR PRECIO

En septiembre, la mejor oferta

Playa o montaña, Moncofa o Jaca, dos ventajas exclusivas de Vive

Ya no hay disculpa para realizar una escapada en septiembre. Vive pone a tu disposición, dos ofertas exclusivas para los afiliados a SATSE.

Recuerda que, además, puedes conocer toda nuestra oferta de ocio y vacaciones en nuestra página web Vivesatse.es

JACA

7 noches (Oferta válida del 18 sept a 11 nov)*

Apartamento 2 pax	165 euros
Apartamento 3-4 pax	180 euros

MONCOFA

7 noches (Oferta válida desde el 17 sept)

Apartamento 2-4 pax	160 euros
Apartamento 4-6 pax	190 euros

* Excepto puentes nacionales

MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

MANUAL DIRIGIDO A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

«Las enfermeras realizamos las pruebas de esfuerzo de forma autónoma»

Jonebati Zabala
euskadi@satse.es

'Pruebas de esfuerzo en cardiología', un manual desde y para la Enfermería especializada. M^a Jesús Apodaca Arrizabalaga, enfermera de la Unidad de Pruebas Funcionales del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario de Álava (HUA), partió de sus apuntes para realizar esta guía enfermera dirigida al personal recién incorporado en las pruebas de esfuerzo. Apodaca empezó a trabajar en el servicio de pruebas funcionales de cardiología del HUA en 2012, y

destaca que, aunque el libro lo haya escrito ella, todo empezó con una idea del grupo de enfermeras que forman la plantilla de las pruebas funcionales. "Con el cambio de personal que iba a haber en la unidad, desde el grupo de enfermeras pensamos que necesitaríamos facilitar el paso a las personas que se iban a incorporar, por lo que empezamos a elaborar el manual, para que aprendieran el manejo y el funcionamiento de las pruebas de esfuerzo", explica la enfermera. En el proceso también contó con la "importante colaboración y apoyo" de los cardiólogos del servicio, recuerda.

Este manual dota a la Enfermería de los conocimientos necesarios para llevar a cabo las pruebas de esfuerzo de forma autónoma, ya que para ello necesitan una "preparación especial y adquirir unos niveles de conocimiento que no es habitual que tengan las enfermeras de planta o de otros servicios", afirma Apodaca. Primero ha querido dejar claro cuáles son los fundamentos de fisiopatología de por qué se hacen las pruebas de esfuerzo, por qué se piden y para qué, y después cómo se realiza toda la metodología y cómo realizar el análisis de toda la información que se consigue en esa prueba.

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.



Mª Jesús Apodaca Arrizabalaga, autora del manual.

La enfermera alavesa afirma que Enfermería desempeña un papel importante en las pruebas de esfuerzo del HUA. "Aunque sí que hay muchos hospitales en los que estas pruebas se realizan con la presencia de personal médico y son los que las dirigen, aquí desde hace muchos años, el jefe de Servicio, con el resto de los cardiólogos, apoyó una fórmula en el que la enfermera realizara la prueba de forma autónoma". Esa fórmula se ha ido extendiendo hasta hoy, y Apoda-

ca y sus compañeras siguen trabajando en los mismos términos.

"Valoramos el tipo de prueba, el protocolo que vamos a realizar, si el paciente tiene alguna complicación o problema por el que no podamos hacerle la prueba de esfuerzo y una vez la están realizando comprobamos si hay cualquier alteración en el electrocardiograma o en el paciente... En el caso de que haya alguna duda en la interpretación o alguna complicación, lo consultamos con el personal médico".■

EN PRIMERA PERSONA

Jesús Serrano
Enfermero. Tesis cum laude por la Universidad de Córdoba



Jesús Serrano ha obtenido la calificación cum laude en su tesis sobre la influencia de los tratamientos CPAP en las personas con apnea del sueño. ■

María Bologna
Enfermera del Hospital Maggiore, en Trieste (Italia)



María Bologna, una exenfermera del hospital Maggiore, en Trieste (Italia), ha donado 600.000 euros a este centro donde trabajó gran parte de su vida. ■

Carmen Montón
Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social



La ministra de Sanidad buscará desarrollar nuevos roles para los profesionales de Enfermería de cara a la asunción de mayores competencias. ■

Oficina de Atención al Afiliado
Un servicio de orientación y ayuda personalizada

¡Más cerca de ti!

atencionafiliado@satse.es

91 454 72 36